

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastión, 39

Mahón, Lunes, 22 de Julio de 1907

Año XXXVI. Núm. 10.266

Precio de suscripción en toda España: 1'50 ptas. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

## CONGRESO

Madrid 20.

### Orden del día

Se aprueban varios dictámenes de carretas.

Se aprueban también los siguientes dictámenes:

Autorizando la concesión del bronce necesario para la construcción de cuatro escudos que han de colocarse en el puente de piedra de Zaragoza.

Concediendo autorización para otorgar la construcción de una línea férrea internacional de Ripoll á la frontera francesa.

Proclamando diputados á los señores Canals y Requejo.

Se toma en consideración una proposición de ley concediendo pensiones de viudedad y hórfañad á familias de militares.

Continúa el debate sobre el proyecto de ley de desgravación de vinos.

El señor Iranzo consume el segundo turno en contra.

Hace un estudio de la legislación en materia vinícola que ha venido rigiendo desde 1838, mostrándose en general conforme con el proyecto, si bien cree que podrían subsanarse algunos errores para mejorarlo, en el sentido de que la supresión del impuesto fuera en toda España.

El señor Martín Sánchez no estima necesario defender el proyecto, pues en rigor de verdad no ha sido atacado.

Explica porqué no se ha podido ir á la desgravación total.

El señor Moret interviene para consumir el tercer turno.

Debo ante todo recoger una alusión del señor Salvatella, al discutirse el proyecto sobre los azúcares, para que no tome á hipocresía el que entonces no hablara.

Aquella era una materia, por el partido liberal declarada libre y en la cual yo tenía una idea distinta del actual gobierno respecto de las crisis industriales en general.

Entendí que no debía intervenir en el debate porque no representaría mi voz la opinión de mis amigos, sino la mía particular, y en cuanto á lo que haga el partido liberal al llegar al poder, nada puedo predecir, pues no se puede prever si persistirá la actual crisis ni si será conveniente otra forma de conjurarla.

El partido liberal, desde hace tiempo viene abogando por la supresión del impuesto de consumos, pero no abunda en las ideas del actual gobierno de proceder por la desgravación parcial, pues el beneficio no llegará al consumidor en la forma debida.

Por esta causa no somos partidarios de la desgravación de los vinos, ó por mejor decir de las compensaciones que se dan á los ayuntamientos para resarcirse de los perjuicios que sufren con esta supresión, siendo buen ejemplo

Barcelona, cuya renta tiene por base este impuesto por ser más elástico y ofrecer grandes facilidades á su hacienda.

Pero, ¿qué compensaciones necesitará?

Hay que tener en cuenta que una corporación sin recursos es como un particular sin medios de vida, y sin recursos Barcelona no podrá atender, como legítimamente desea, á sus reformas y grandes necesidades si á aquel ayuntamiento no se le dan medios verdad de compensación.

La hacienda municipal se resentirá gravemente de esta desgravación y las corporaciones municipales no podrán vivir.

En las compensaciones que se conceden se nota una tendencia, á mi juicio gravísima para lo que representa capital industrial, resultando así que si desaparece un impuesto indirecto es para sustituirlo por otro impuesto directo con todos sus inconvenientes de apremios, multas, ocultaciones, contrabando, etc.

Se pretende desgravar los vinos y no se desgrava la carne, por cuyo concepto pesa sobre el pueblo de Madrid, 30 millones de pesetas.

Aprovecho que esté presente el presidente del Consejo para manifestar que con este proyecto encuentro contradicción con las aspiraciones del jefe del gobierno mejorar la Administración local y de vida de los ayuntamientos.

Por ahora se perjudica la hacienda municipal.

En nombre del partido liberal he de oponerme al proyecto de desgravación de los vinos en la forma y manera que se trata de realizarlo.

El señor Carner: ¿Qué solución tiene á su señoría?

El señor Moret: Las oposiciones, señor Carner, no deben estar unas frente á las otras, sino frente al gobierno.

De todos modos, voy á contestar que el plan lo he expuesto diferentes veces.

¿Es que no hay un proyecto del señor Azcárate, que aunque no suscribo en su totalidad, apruebo en lo principal por representar un progreso?

El señor Carner: No lo conozco.

El señor Moret: Pues entonces ¿por qué me pregunta?

Termina manifestando que por la clase de compensaciones que se conceden vendrá á hacerse mas gravosa la vida del ciudadano y á desequilibrar la hacienda municipal, por cuyos motivos aconsejará á sus amigos que voten contra el proyecto.

(Bien, entre los liberales).

El ministro de Hacienda, para resumir el debate.

Yo creía, dice, y sigo creyendo, que el problema que se presenta con el proyecto actual estaba en el espíritu de todos y que la supresión del impuesto sobre los vinos tenía, entre otros aspectos el de protección á la agricultura.

Uno de los cargos que se hacen al

proyecto es que no alcanza á todas las poblaciones; pues bien, esto no podría ser: se eleva á pesetas 26.700.000 lo que pierden el Estado y los municipios y en su totalidad perderían pesetas 52.500.000.

La teoría de que mientras no se pueda hacer todo no se debe hacer nada, es una teoría absurda.

Indicaban los solidarios que debía extenderse á otras poblaciones de determinada importancia, pero esto lo decían creyendo que revestía el proyecto tanto interés, que tal vez produzca emigración hacia estas poblaciones aunque los vinos estén desgravados.

Pero los que tal piensan no ven el enorme beneficio que el proyecto significa para la agricultura, especialmente en lo que afecta á la falsificación de los vinos.

Pasa á examinar lo relativo á las compensaciones á los municipios.

No comprendo, dice, el gran inconveniente que ven en el recargo en las cédulas personales y en la contribución industrial.

Este beneficio no se puede hacer extensivo mas que á los vinos hasta 17 grados, porque los de tal graduación no son tan necesarios á la economía, debiéndose mantener algún gravamen para los vinos alcoholizados.

Se dice que la compensación debería fundarse en economías, pero tal caso no es realizable; sería la desnivelización del presupuesto.

Contestando al señor Moret, dice que no quería hablar de compensaciones entre el partido liberal y el partido conservador pero sí manifestar que no es el motivo que ha dicho el que no le dejaba hablar, sino que de haber hablado lo hubiera hecho en nombre no del partido, sino de una parte de él, en lo cual no tiene culpa alguna el partido conservador.

Al hablar de las compensaciones citaba el señor Moret el ejemplo de Barcelona y la memoria de aquel Ayuntamiento.

Desvanece algunas dudas respecto de cifras citadas en dicha memoria.

Se impugna el recargo de las cédulas personales y de la contribución industrial y esto será cuestión de apreciaciones.

El proyecto actual está íntimamente ligado al de reforma de Administración local.

A pesar de esto ¿no ha habido Ayuntamiento que ha propuesto un impuesto sobre los matrimonios? Esto si que es mas difícil de resolver que el de supresión del impuesto sobre los vinos.

Yo entiendo que la transformación de los impuestos debe hacerse siempre, y lo afirma un conservador de toda la vida, gravando á los que mejor pueden soportarlos; y con esto entiendo contestar á un cargo que nos hacía el señor Moret.

El señor García Berlanga rectifica. Muéstrase partidario del proyecto y

entrevé en lo manifestado por el señor Moret una amenaza para la Agricultura. (Concluirá).

## Convenio con Suiza

Madrid 20.

La «Gaceta» publica hoy el convenio de arbitraje entre España y Suiza de 14 de mayo del presente año.

El convenio dice así:

«Artículo 1.º Las cuestiones de orden jurídico ó relacionadas con la interpretación de los tratados existentes entre las altas partes contratantes, que surgieren entre éstas y no pudieran ser resueltas por la vía diplomática, serán sometidas al tribunal permanente de arbitraje establecido por la Conferencia de la Paz en 29 de febrero de 1899 en la Haya, siempre que no pongan en litigio los intereses vitales ni la independencia ni el honor de los Estados contratantes, ni afecten los intereses de una tercera potencia.

Art. 2.º En cada caso particular, las altas partes contratantes, antes de dirigirse al tribunal permanente de arbitraje, firmarán compromisos especiales que determinen claramente el objeto del litigio, la extensión de los poderes de los árbitros y plazo que haya de marcarse por lo que respecta á la constitución del tribunal arbitral y procedimiento.

Art. 3.º El presente convenio estará en vigor durante cinco años, á contar del día del canje de las ratificaciones, que tendrán lugar en Berna tan pronto como sea posible.»

El canje de ratificaciones se verificó el día 9 del actual.

## Los reyes en San Sebastián

San Sebastián 20.

La población desde muy temprano presentaba animado aspecto.

Desde las siete empezó á acudir á la estación el elemento oficial.

En el andén de la misma se congregaron para recibir á los reyes, las autoridades, el conde de Eibar, comisiones de la Diputación provincial, de Correos y Telégrafos, Delegación de Hacienda, oficialidad del «Giralda» y del «Marqués de la Victoria», cuerpo diplomático, Grandes de España que se encuentran aquí, y todos los jefes y oficiales de la guarnición francos de servicio.

También estaba el ministro de Estado.

A las ocho menos cuarto llegó la Reina doña María Cristina, que ocupaba un landeau en compañía del marqués de Aguilar de Campoó y de la condesa de Martorell.

Fuerzas de la Escolta Real tributaron los honores de ordenanza.

Recibieron á la reina madre el ministro de jornada, el obispo de la dió-

cesis y las demás autoridades.

El alcalde ofreció á doña María Cristina un precioso ramo de flores.

Al poco rato se tuvo noticia de que llegaba el tren régio, viéndosele aparecer poco después y penetrando en el andén á los ocho menos minutos.

El convoy se hallaba formado con material de la Compañía de ferrocarriles, excepto el coche salón.

Los reyes, que venían asomados en la ventanilla, fueron saludados con una salva de aplausos y vitoreados con entusiasmo.

S. M. vestía de capitán general de infantería en traje de campaña y la reina Victoria un elegante traje blanco.

El primero en descender del tren fué don Alfonso, siguiéndole su augusta esposa y después el heredero de la Corona en brazos de su nodriza.

Los soberanos besaron efusivamente á su madre.

La reina Victoria fué obsequiada con un gran ramo de flores, por el alcalde, quien pronunció el acostumbrado discurso dando la bienvenida á los reyes.

El ministro de jornada, las autoridades y las demás personas allí presentes cumplieron también á los soberanos.

D. Alfonso, después de revistar las fuerzas del regimiento de Sicilia que hicieron los honores, volvió al salón de descanso donde se encontraban las demás personas de la comitiva regia ó sean los generales Pacheco y Bazcarán duque de San Carlos, marqués de Viana, señor Zarco del Valle, doctor Ledesma y condesas del Puerto y de Miranda.

También estaban allí el gobernador civil, presidente de la Diputación y los jefes de migueletes y de la benemérita, que habían ido á esperar á los reyes al término de la provincia.

Después se trasladó la familia real á la plazuela exterior de la estación, organizándose la comitiva, que se dirigió á Miramar, en la siguiente forma:

En el primer automóvil cerrado se instalaron la condesa del Puerto y la duquesa de San Carlos con el príncipe heredero.

Detrás seguía un landó al que subieron las Reinas Cristina y Victoria que ocuparon el testero, y el Rey que ocupó el frente.

La Reina Victoria obligó á su madre á ocupar la derecha.

Seguía el escuadrón de la escolta real, y luego diferentes coches con el alto personal palatino.

La comitiva se dirigió por la calle del Arbol de Guernica y el paseo de la Concha á Miramar, recibiendo ovaciones en todo el trayecto, cuyos balcones aparecieron adornados con colgaduras.

Las bandas municipal y la de la Casa de Misericordia ejecutaron la marcha real al aparecer el carruaje real frente al sitio donde estaban apostadas.

Al pasar por el paseo de la Concha, los cañones del «Giralda» y del «Marqués» de la «Victoria», cuyos buques estaban embavesados, hicieron los saludos de ordenanza.

También hizo salvas la batería del castillo de la Mota.

Al llegar á Miramar, la comitiva saludó al Rey.

Después hubo recepción, hablando el Rey con casi todos los presentes.

Terminada la recepción, los reyes se retiraron á sus habitaciones particulares.

S. M. el Rey cambió de traje, dirigiéndose á pie al embarcadero y tomó

un bote para llegar hasta el balandro «Queen», regateando largo rato por la bahía.

El resto de la familia real permaneció en Miramar.

## Cartera de Mahón

El «Menorquín» ha fondeado en este procedente directo de Barcelona á las 9 de esta mañana conduciendo los siguientes pasajeros:

D. Lorenzo Cloquells; Esposa de coronel y 8 hijos; Adrián García; Carolina Crespi y sobrina; José Piejo; Concepción Ruiz; Julián Viñas y 2 hijos; José Consul; José Ibert y 2 hijos; Juana Sintés; Eladio Belga; Juana Sintés; Rafael Martí; 2 artistas de teatro; Catalina Casanovas; Elena Sintés é hija; Ubalina Bosch; Consuelo Dávila; Felipe Artero; Juan Guas esposa y prima; Francisco Lliví; Catalina Villalonga; Martín Font; Simón Ferrer; José Ferrer; Miguel Alexandre; Dolores Alvarez; Amalia Gimenez; Natividad Gimenez; 1 individuo de tropa; Nicolás Fábregas; Miguel Real; Catalina Pons; Bernardo Taltavull; Juan Orfila.—Total 52.

A causa de las reparaciones que deben sufrir los dos automóviles de Menorca, queda suspendido el servicio diario que venían prestando.

Con motivo de ser ayer cumpleaños de S. M. la Reina madre doña Cristina, los buques de guerra españoles é italianos surtos en este puerto se hallaron empavesados.

Desde mañana y días sucesivos á las 6 y media de la plaza de la Arravaleta, saldrá para Alayor un coche que admitirá pasajeros y encargos para el expresado pueblo, regresando por la tarde.

Por la Alcaldía de esta ciudad y como resultado de las visitas de inspección ordenadas hace pocos días, hoy han sido impuestas cinco multas á otras tantas vendedoras de leche que la expendían aguada.

Esta mañana en la parroquia de Santa María se ha celebrado solemne misa de requiem en sufragio del alma de doña Juana Lladó de Fábregas.

Al religioso acto, ha asistido la familia y amigos de la finada (q. e. p. d.)

En oficio de esta fecha ha sido nombrado encargado del alumbrado público de Llumasan y otras obligaciones públicas añejas al espresado cargo, don Angel García Gahona, con el haber mensual de 15 ptas.

Felicitemos al agraciado.

En el oratorio de la Casa Rectoral de Sta. María, ayer mañana el Ilmo. señor Obispo administró el Sacramento de la Confirmación á dos niños y cuatro niñas apadrinando el acto D.ª María de la Concepción Llanas de Vidal y el señor D. Juan Biale y Coll.

Las secciones dadas anoche en el teatro de Verano se vieron extraordinariamente concurridas y las películas y números que puso en escena el Trío Lerin fueron extrepitosamente aplaudidos.

En el vapor de hoy, han llegado dos artistas con perros amaestrados para alternar con el cinematógrafo en las sesiones que se den.

Se ve que la empresa no escasea medios para que el público pase un rato ameno en dicho punto.

Mañana martes, día de moda, debutarán los notabilísimos Comic-act *Toto and Martinetti*, en dicho local.

Ha fallecido en el Asilo del Parque de Barcelona Isabel Mezquida Marín, de 70 años de edad, natural de esta población.

Carga embarcada ayer mañana para Barcelona en el vapor correo «Isla de Menorca»:

91 cajas y 10 paquetes calzado; 9 bultos cuerda y otros efectos; 8 sacos lana; 1 caja chocolate; 146 bultos tejidos; 2 bultos pieles; 68 bultos maquinaria; 1 maleta y 12 paquetes monederos; y bulto huevos, y 3 jaulas aves.

Dice «El Noticiero Universal» de Barcelona:

«Comunicaciones marítimas.—La comisión extraparlamentaria de comunicaciones marítimas ha probado el anteproyecto, introduciendo en él, entre otras, las siguientes modificaciones:

»Se establece una comunicación diaria entre los puertos de Barcelona y Palma.

»También se establece una expedición en la línea de Marsella, Barcelona, Palma y Argel y se aumenta una de aquellas entre los puertos de Mahón y Palma.

»Por último se establece un correo diario entre Alcudia y Ciudadela.»

El Cónsul de la República del Perú en esta plaza Sr. D. Juan T. Vidal nos ha obsequiado con un *Guía del Perú para capitalistas y emigrantes*.

Dicho libro contiene numerosísimos datos de cuanto concierne á aquel territorio, una idea general del Perú, y además diferentes grabados entre ellos la Mina Rumichaca en Yauli; Corte y transporte de la caña de azúcar; Vista del puerto de Mollendo; Plaza y monumento del Dos de Mayo en Lima; Escuela Nacional de Agricultura en Lima; Espumando el caucho; Extracción del jébe recogiendo la sávia depositada en tichelas ó receptores; y los mapas el Perú en Sud América; Croquis de la Vía Central del Perú y Sección de San Luis y Puerto Bermudez.

Agradecemos la atención.

La sociedad recreativa «El Diamante», del vecino pueblo de Villa Carlos, lucirá en las próximas fiestas de dicha población, que tendrán lugar los días 24, 25 y 26, elegantes iluminaciones, adornando su fachada con vistosas colgaduras. Con la debida autorización de la Superioridad esta construyendo una hermosa y amplia tribuna, para la comodidad de sus socios que podrán contemplar los festejos desde ella y donde se situará la banda municipal de esta ciudad, que amenizará la fiesta con escogidas piezas.

Los socios de la mencionada sociedad harán en la misma toda clase de refrescos, helados, comidas, cenas y todo cuanto pueda contribuir al mayor esparcimiento.

En las tardes de los días 25 y 26 de 5 á 7 y media tocará dicha banda municipal en la indicada tribuna.

Se preparan grandes bailes en las noches de los días 24, 25 y 26, los cuales, dada la animación que reina en la simpática población villa carlina, prometen serán lucidísimos y concurridos, y sabemos que algunos jóvenes de esta ciudad piensan asistir á los referidos bailes, y se nos dice que se está organizando un orfeón para cantar algunas

piezas en el citado casino «El Diamante».

Hemos tenido la satisfacción de estrechar la mano á nuestro buen amigo el Rdo. D. Antonio Moll, natural de *Miljorn*, Cura Párroco del pueblo *Fort de 'Eau*, en Argel, cuyos feligreses casi todos son menorquines, de los que es muy apreciado.

Dámosle la bienvenida.

Mañana termina el solemne Octavario consagrado á Ntra. Sra. del Carmen en su propia parroquia. Esta noche predica el Rdo. Sr. Tutzó y mañana el señor Regente de la misma.

En el vapor-correo han llegado la esposa é hijos del Coronel de la Mola señor Torres Ascarza, de los que dos de ellos, D. Emilio y D. José, son alumnos de la Academia de Infantería.

Sean todos bienvenidos.

En el propio buque ha llegado don José Billón, segundo teniente recientemente sa ido de la Academia de Infantería, hijo del Comandante del Regimiento Infantería de Mahón, núm. 63, Sr. Billón, que se halla destacado en Ciudadela.

Lucida fué la procesión celebrada ayer por la parroquia de Ntra. Señora del Carmen: abría marcha una escolta de caballería: asistieron muchísimos niños con banderas y estandartes: las imágenes de S. Antonio, S. Pedro y S. Francisco llevadas en andas: las banderas de la Sangre y del gremio de pescadores: numerosa representación de Adoradores Nocturnos, cofrades de V. O. T. de S. Francisco: marineros y falueros militares con sus patrones: comisiones militares de todos los cuarteles é institutos de esta guarnición y de los buques de guerra españoles: clero castrense y parroquial éste con sus respectivas cruces: la cofradía de señoras de Ntra. Sra. que festejaban; y muchas otras personas.

El pendón carmelita lo sostenía el Sr. Comandante de Marina D. Cayetano Tejera siendo cordonistas el Teniente Coronel de Ingenieros Sr. Maldonado y el Director naviero de «La Marítima» Sr. Taltavull.

La Virgen del Carmen era llevada en andas por marineros torpedistas dando guardia de honor soldados del Regimiento Infantería de Menorca número 70.

La presencia de nuestro esclarecido Prelado dió mas realce al acto presidido por las autoridades militar, civil y local y los concejales de este Ayuntamiento Sres. Pons Pons y Carreras Amorós con sus maceros, alguaciles y serenos.

Servían al Prelado, los Rdos. Económicos de Sta. María y de S. Francisco y el Regente de la propia parroquia del Carmen.

Cerraba la procesión la banda de tambores y cornetas y una compañía del Regimiento Infantería de Menorca n.º 70.

Durante el curso la banda Municipal tocó varias piezas de su repertorio haciendo especial mención de la música del Regimiento Infantería de Mahón n.º 63 que bajo la inteligente batuta de su músico mayor Sr. Torrandell, de óir algunas de sus bellas composiciones que merecieron elogios de los aficionados al divino arte.

La carrera por donde pasó la procesión

sión se hallaba engalanada y la concurrencia por las calles fué extraordinaria.

Al retirarse á la parroquia la procesión se cantó solemne Salve dando Su Señoría Ilustrísima la bendición á los fieles que llenaban el grandioso templo.

El orden y cultura de cuantos presenciaron el acto religioso fué la nota sobresaliente.

Después de haber pasado unos días entre nosotros, verificando la visita pastoral y haber oficiado y asistido á los actos religiosos de Nuestra Señora del Carmen á las tres de esta tarde ha salido para su Palacio episcopal de Ciudadela nuestro Prelado Diocesano.

Para Arapani (Cicilia) ha zarpado á las 3 de esta tarde de nuestro puerto el crucero de guerra italiano «Flavio Gioia», cuya tripulación en 10 días que ha frecuentado la población y sus alrededores, ha sido su comportamiento modelo de cultura y sensatez.

### Noticias militares

Los segundos tenientes D. Francisco Planas Tovar y D. Juan Arce Mayora han sido destinados al regimiento de Mahón.

Ha sido declarado excedente el capitán de artillería D. José Mascareñas García.

Se ha concedido el retiro para esta ciudad al sargento del regimiento de Menorca Francisco Cubí Rubio por haber cumplido la edad para obtenerlo.

El comandante de ingenieros D. Joaquín de Pascual Vinent queda en situación de excedente en esta plaza.

El farmacéutico primero D. Hermenegildo Aguaviva Tejedor, ascendido, de este Hospital Militar ha sido destinado al de Sevilla.

### Noticias marítimas

En el puerto de Barcelona llegaron ayer los vapores-correos italianos «Centro América» de Colón y escalas con 310 pasajeros y «Brasile» de Génova con 690 pasajeros para Buenos-Aires: trasatlánticos franceses «Formosa» de paso para la América del Sur con 490 pasajeros y «Mont Ventoux» de Génova con numerosa carga, entre ella 35 mil kilos dinamita para Río Janeiro.

El último de los trasatlánticos franceses embarcó en Barcelona 56 garanes.

El sábado salió de Barcelona para Manila y escalas el correo «Isla de Luzón».

Hoy deben fondear en Barcelona, procedentes de Montevideo y escalas, los vapores-correos italiano «Argentina» y español «León XIII».

Ayer tarde á las 6 fondeó en el puerto de Barcelona, procedente de la Habana, el vapor «Vicente Calvo».

### ESTADÍSTICA

MOVIMIENTO DEL PUERTO  
COMANDANCIA DE MARINA  
Entrado el 22.—De Barcelona, vapor-correo «Menorquina».

### CULTOS

Santo de hoy.—Stos. Teófilo, Cirilo y María Magdalena.

Santo de mañana.—Stos. Apolinar, Bernardo y Brígida.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Milagrosa en S. José.

### ESPECTÁCULOS

#### Teatro de Verano

Para esta noche dos secciones á las 9 y cuarto y 10 y cuarto, en las que toman parte el Trio Lerín y la equilibrista mademoiselle Eulalie.

#### ALCALDÍA DE VILLA-CÁRLOS

La fiesta popular de San Jaime, patrono de esta villa, se celebrará los días 24, 25 y 26 de actual, con sugestión al programa aprobado por este Ayuntamiento, que se inserta á continuación.

Las carreras que han de tener lugar en la tarde del día 25, regirán las condiciones de costumbre y serán premiadas con una cuchara de plata cada uno, ó su equiva encia en metálico.—Villa-Carlos 20 Julio 1907.—Casimiro de Cossio.

#### PROGRAMA

de las fiestas que deben celebrarse en esta villa los días 24, 25 y 26 del actual, dedicada á San Jaime, Patrono de la misma.

Día 24.—A las 4 de la tarde, salida de la cabalgata y disparo de morteretes.

A las 6 corridas por los mayordomos en las calles Mayor y de la Iglesia según costumbre.

Desde las 4 á las 6, la música tocará en la plaza de la Constitución.

A las 8 de la noche, retreta por la música que recorrerá las principales calles de la población.

A las 10 disparo de fuegos artificiales á la plaza de la Constitución y música hasta las 12. Bailes públicos.

Día 25.—A las 6 de la mañana diana por la música.

A las 7 salida de la cabalgata.

A las 8 corridas por los mayordomos en las calles Mayor y de la Iglesia.

A las 10, reparto de limosnas á los pobres de solemnidad.

A las 4 y media de la tarde, salida de la cabalgata que pasará á la calle Mayor.

A las 5, carreras de caballos, potros, mulos, burros y pollinos. A su terminación, carreras en la calle de la Iglesia.

A las 8 retreta por la música.  
A las 10 fuegos artificiales en la plaza de la Constitución y música hasta las 12. Bailes públicos.

Día 26.—A las 11, reparto de premios á los alumnos de las escuelas públicas.

De 6 á 8 tarde, música en la Explanada.

### Nuestros telegramas

Telegramas recibidos el sábado estando imprimiendo el número de dicho día:

#### Lotería

Madrid 20.

Celebrado hoy el sorteo han obtenido los primeros premios los números siguientes:

31538—150.000 pesetas Cádiz  
27508— 60.000 » Madrid  
31307— 35.000 » Barcelona

Con 3 000 pesetas

9377	7565	4555	18515	30489
16321	10902	29253	9385	7751
5832	1661	6751	19141	31851
32797	31480	4507	31300	28610
438	3739	2858	20832	12395
18558	32993	33661	31106	1175

#### Rescate

Palma 20.—15'15.

Madrid.—Telegraffan de Tánger

que son satisfactorias las noticias que se reciben respecto al rescate de Mac-lean.

#### Calor

Palma 20.—15'20.

Madrid.—Noticias de New York dicen que reina un calor extraordinario y que mientras el público presenciaba la procesión ocurrieron trescientos casos de insolación.

#### A la memoria de León X

Palma 20.—15'30.

Roma.—Se ha celebrado solemne misa de Requiem á la memoria del Papa León XIII asistiendo gran número de cardenales, la aristocracia italiana y extranjera y el cuerpo diplomático.

#### Sobre el indulto de Nakens

Palma 20.—15'40.

Madrid.—«La Correspondencia de España» dice que la petición en favor del indulto de Nakens ha sido ya examinada por el Gobierno, el cual ha deliberado sobre ella.

El expediente de indulto seguirá los trámites legales, oyéndose en primer término al tribunal sentenciador, y abriéndose la correspondiente información entre las familias de las víctimas del atentado.

#### Llegada de SS. MM.

Palma 20.—15'45.

Madrid.—A las ocho han llegado los Reyes á San Sebastián.

En la estación esperaban á los régios viajeros la reina madre, las autoridades, el clero, el elemento oficial y gran número de personajes y diplomáticos.

#### Correos marítimos

Palma 21.—10'15.

Madrid.—La Comisión de Comunicaciones Marítimas ha dictaminado el proyecto introduciendo en él lo siguiente respecto al servicio de Menorca.

Propone dos expediciones semanales á lo menos entre Palma y Mahón y correo diario entre Alcudia y Ciudadela.

#### El Sr. Maura

Palma 22.—10'30.

Madrid.—El Presidente del Consejo de Ministros ha negado rotundamente, tuviera intención de verificar sesiones dobles para aprobar los proyectos que tienen en cartera los ministros.

#### Colisión

Palma 22.—11'35.

Madrid.—Telegramas de París dicen que en la ciudad de Seul, un millar de coreanos asaltaron la embajada japonesa siendo rechazados por los leales.

#### Las ferias en Valencia

Palma 22.—12.

Valencia.—Se presentan animadísimas á lo sumo las ferias que celebra esta ciudad.

Ha llegado la banda y guardia

republicana francesa que ha sido extraordinariamente festejada.

#### Paseo de los Reyes

Palma 22.—12'30.

Madrid.—Noticias oficiales de San Sebastián dicen que SS. MM. pasaron ayer por la población: asistieron una sección de cinematógrafo y á un banquete de gala que fué muy concurrido.

En todas partes fueron calurosamente ovacionados los Reyes.

#### En el Congreso

Palma 22.—13'00.

Madrid.—La sesión del Congreso celebrada ayer siguió la discusión de la desgravación de los vinos.

El diputado Sr. Riu atacó el proyecto y el otro diputado señor Bergamin Osma lo defendió, aprobándose los artículos primero y segundo.

#### La minoría republicana

Palma 22.—13'30.

Madrid.—El jueves debe reunirse la minoría republicana para tratar del asunto de Lerroux y el señor Llorente dará cuenta del resultado de su visita á Plasencia.

#### Fiestas.—Aguacero

Palma 22.—15'45.

Madrid.—En San Sebastián se están celebrando fiestas en obsequio á los Reyes.

Las de ayer deslucieron á causa de la copiosa lluvia que cayó.

#### Huelga.—Maura

Madrid.—Dicen de la Coruña que se agrava por momentos la huelga de cargadores del puerto.

El Sr. Maura acompañado de su esposa ha regresado del Escorial.

#### Pernales.—Moret

Madrid.—Se ha confirmado el tiroteo habido en Puente Genil con el bandido Pernales y la guardia civil.

El Sr. Moret durante las vacaciones piensa marchar á Suiza.

PALMER.

#### Telegramas de «La Marítima»

Barcelona 22.—7'50.

«Isla de Menorca» fondeado a las seis y media sin novedad.—Ginart.

#### DELEGACIÓN DEL GOBIERNO DE S. M. en Menorca

Con el fin de conservar el orden y evitar en cuanto sea posible accidentes desgraciados, he dispuesto que en los días 24, 25 y 26 del corriente mes, los carruajes que desde esta ciudad se dirijan á Villa-Carlos, lo efectuen por la calle del Castillo; y los que vengan de dicho pueblo, entren por la de San Andrés y sigan por la de la Infanta hasta sus respectivas paradas.

Los contraventores serán multados conforme á la importancia y circunstancias que concurran en la falta.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.—Mahón 22 Julio 1907.—El Delegado del Gobierno, Emilio Linares.

# LA MODERNISTA

En la calle del Doctor Orfila n.º 22 (antes Moreras) queda establecido un taller de corsetería á cargo de la señorita Adelfa Florit y Buils que acaba de llegar de Barcelona, donde ha perfeccionado el estudio de dicho ramo y ofrece sus servicios á este selecto público.

En dicha casa encontrarán un hermoso y elegante surtido de corsés modernistas, telas, y toda clase de efectos del mismo ramo.

**Especialidad y esmero en la confección de corsés á medida**

PRECIOS SIN COMPETENCIA

8-15

## PERFUMERÍA

del país y extranjera

Abundantes existencias de todas clases y precios

Los parroquianos de este acreditado establecimiento recibirán caprichosos

**REGALOS**

**DROGUERÍA MAHONESA**

CALLE NUEVA, 8 \* MAHON

## PIANOS

Se venden nuevos de diferentes autores: viejos y música.

Cos de Gracia, 16.

7-30

## Café del TEATRO DE VERANO

El arrendatario de dicho café, avisa á los señores concurrentes al mismo que todos los días tarde y noche se encontrarán los riquísimos

**HELADOS DE VAINILLA**

**HELADOS DE CHUFIA**

horchatas, grosella, granadina, almendra, y demás clases de refrescos. Variación todos los días. También se encontrarán los esquisitos SANVICHIC.

Al Café del "Teatro de Verano,, pues acudid

## PARA VENDER

Un motor á gas de tres caballos de fuerza, con depósitos, contador y cañería. Una máquina de torrear hormas. Dos sierras mecánicas y un (bojit). Algunos pares de hormas y una patida de tornillos.

Informes, Deyá, n.º 5.—Mahón.

6-15

## HISTOGENO

Llopis

Adoptado por el primer «Dispensario Antituberculoso» de Barcelona, L. Coruña, Lisboa, etc. etc para el tratamiento y curación de la

Tuberculosis, Anemia, Neurastenia y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para España; Pérez, Martín, Velasco y C.ª, Alcalá n.º 7.—MADRID.

Precio máximo en toda España: Histógeno líquido 5'50 ptas; Histógeno granulado 5'50 id.

8-15

## Compañía francesa del Gramophone

Agencia exclusiva en Menorca

Comparad nuestras máquinas y sus precios con las de cualquier otra marca del mundo, y solo luego podréis elegir, sin temor de equivocaros.

L. MIQUEL PRETO  
ARRA VALETA, 18.—MAHON.

16-30

## ANUNCIO

Se ruega á todos los socios y dependientes que se crean tener derecho á la sepultura del gremio de S. José propiedad de carpinteros y albañiles se sirvan pasar por el domicilio de su Presidente D. Juan Palliser calle del Rector n.º 5 hasta el día 15 de Agosto próximo para enterarles de asuntos que les interesan.—Mahón 19 Julio de 1907.—P. A. de la J.—El Secretario, Miguel Vidal. 2-3

## Teatro de Verano

Cinematógrafo y Variedades

GRAN ATRACCION

para mañana MARTES día de moda

## DEBUT

de los notabilísimos Comic-Act

# Toto and Martinetti

ESTRENO DE PELÍCULAS

PRECIOS Preferencia . . . . . 0'30  
Público . . . . . 0'20

## Automóviles de Menorca

Se avisa al público que esta empresa ha acordado suspender el servicio por algún tiempo.—La administración. 1-3

## O CASIÓN

Se venden todos los muebles de una habitación por un precio económico. Informes calle del Castillo n.º 26. 1-3

## COCHE DE RELLOTJE

Desde mañana y todos los días saldrá á las seis y media de la mañana de la Plaza de la Arravaleta un coche para Alayor, admitiendo encargos y pasajeros, regresando á Mahón á las 6 y media de la tarde.



Movido por el fin altamente filantrópico de procurar á los enfermos del estómago una bebida alcalina, que reemplazara con ventaja á las aguas minerales BICARBONATADAS me limité á hacer una asociación química de sus componentes puros, para poderlas sustituir, habiéndolo logrado con tal éxito, que cuantos enfermos han probado dicho medicamento, han olvidado el uso de aquellas aguas, prefiriendo la preparada con mis SALES: tan magníficos resultados se han obtenido con mi producto que la compañía que explota las aguas de Vichy, comprendiendo que la propagación de este producto podría perjudicarla, (por ser más accequible á todas las fortunas el uso del agua preparada con dichas SALES), me ha llamado por un agente especial, para que cambiara la denominación de VICHY ARTIFICIAL, con que hasta ahora las he venido distinguiendo, que hoy cambio con las de SALES JULIA, para no sostener un pleito con dicha compañía, la cual con tan poca piadosa exigencia ha venido á enaltecer mi producto, pues sin duda no se hubiera ocupado de éste, si no competiera muy ventajosamente con dichas aguas.

MODO DE USARLAS.—Basta disolver, cada paquete, en un litro de pura agua potable y beberla á pasto ó bien mezclada con vino durante las comidas.

NOTA.—Recomendamos á los enfermos que use n nuestras SALES, que disuelvan la cantidad de polvo que á diario puedan consumir en un litro ó paquete por litro ó mitad en medio litro y, si beberan el agua con toda su fuerza.

PRECIO: De una caja metálica fuerosamente litografiada con doce paquetes, 1 peseta. De venta en Mahón, los Sres. Valls y Pons; y en Ciudadela, el Sr. Arguimbau

## ¡NEGOCIO EN CUBA!

“Estudio forense Hispano-Cubano,,

Directores: Ldos M. A. Gimenez y F. Ortiz. Consultores del «Centro Bala» de la Habana. Director para Menorca, Ldo. Pedro Ballestier, calle Portal de Vir, núm. 10.—Mahón.

Se gestiona asuntos civiles, mercantiles, contencioso-administrativos y criminales, herencias, quiebras, hipotecas, administración de bienes, exhortos, registros, etc. etc. 10-10

METALES Se compran en la calle de Cifuentes n.º, 9.